

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Dirección Contabilidad y Finanzas

## DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.437

FECHA: 28/12/2017

VISTOS IDDOC N°3334806

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

## DECRETO

## 1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
61002000-3	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	2.129.400
MOTIVO	NOVIEMBRE 2017, RECAUDACION DE 2.028 CERTIFICADOS A \$1.050 C/U DE ACUERDO AL CONVENIO DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS SEGUN ORD. N°2851 DEL26/12/2017 DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO mmf. (DOS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

## Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		2.129.400	61002000-3	
2140903	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REGISTRO	2.129.400		-	

SECRETARÍA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	UNIDAD REVISORA		DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN
	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO REVISOR - VISACIÓN - COSTOS CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO EVELYN RODRIGUEZ C.	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DEPTO. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO JEFE	